

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 19 días de mayo de 2023.

**VISTO:** Las categorías habilitadas de Oficial Mayor, Oficial Segundo y Auxiliar 1º del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur, y

**CONSIDERANDO:**

I. Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir las categorías señaladas en el visto de la presente.

II. Que, según lo establecido por Acordadas STJ Nros. 54/09, 147/14 y 114/21, resulta procedente llamar a concurso cerrado a la dependencia en los términos de la Acordada N° 68/2020 "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional", con el fin de afianzar la promoción de la carrera judicial y garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas interesadas.

III. Que es de aplicación el Protocolo para Concursos de Agentes aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.

IV. En cumplimiento del art. 3 del Reglamento, corresponde indicar al titular de la dependencia, Dr. Manuel Isidoro López, que los agentes en condiciones de participar en el proceso de selección de conformidad a lo establecido en el art. 8 del mismo Reglamento, para el cargo de:

Oficial Mayor: el Sr. Dante Esteban Peñalver Rodríguez (legajo personal N° 608).

Oficial Segundo: los Sres. Gustavo Aníbal Daniele (legajo personal N° 749) y Eric Adriel Ravaioli (legajo personal N° 662).

Auxiliar Primero: la Sra. Nadia Cintia Pensato (legajo personal N° 1005) y el Sr. Franco Jesús Rojas (legajo personal N° 1031).

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

1

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

V. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

**RESUELVEN:**

1º) **LLAMAR** a concurso cerrado a la unidad funcional del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur, para cubrir las categorías habilitadas de Oficial Mayor (Nivel 10), Oficial Segundo (Nivel 08) y Auxiliar Primero (Nivel 05) de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial, en los términos de la Acordada STJ N° 68/2020 y con aplicación de la Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.

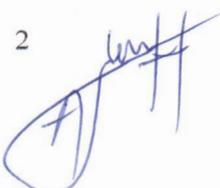
2º) **ESTABLECER** que los agentes que se encuentran en condiciones para concursar por las categorías de Oficial Mayor: es el Sr. Dante Esteban PEÑALVER RODRIGUEZ (legajo personal N° 608, DNI N° 30.128.685). Para el cargo de Oficial Segundo: Gustavo Aníbal DANIELE (legajo personal N° 749, DNI N° 21.825.991) y Eric Adriel RAVAIOLI (legajo personal N° 662, DNI N° 31.535.815), y para el categoría de Auxiliar Primero: la Sra. Nadia Cintia PENSATO (legajo personal N° 1005, DNI: 31.280.618) y el Sr. Franco Jesús ROJAS (legajo personal N° 1031, DNI N° 37.920.633) conforme lo establecido en el “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional”.

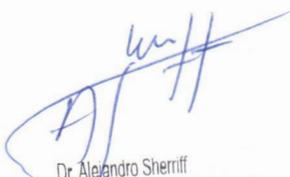
3º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

  
Dr. David Pachtnan  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia

Resolución registrada  
bajo el N° 75/2023

2



  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia